

**MODIFICATORIO No. 1 A LAS CONDICIONES Y
REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN**

**INVITACIÓN PRIVADA No. 031 DE 2015
"ADQUISICIÓN DE TABLETS, CON DESTINO A LA BIBLIOTECA JORGA
PALACIOS PRECIADO DE LA UPTC".**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, SEIS (6) DE JULIO DE 2015**

MODIFICATORIO No. 1 A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN PRIVADA No. 031 DE 2015 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE TABLETS, CON DESTINO A LA BIBLIOTECA JORGA PALACIOS PRECIADO DE LA UPTC".

La suscrita directora Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 074 de 2010 y Resolución 1525, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD, en uso de sus atribuciones legales y según lo establecido, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD; manifiesta que dentro de la Invitación Privada No. 031 de 2015 la cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE TABLETS, CON DESTINO A LA BIBLIOTECA JORGA PALACIOS PRECIADO DE LA UPTC". Se procede a realizar Modificadorio No 1, a las condiciones y requerimientos de Invitación en cuanto al numeral 4 y anexo 1 de las Condiciones Técnicas en sentido de modificar la especificación del procesador, quedando de la siguiente manera:

(...)

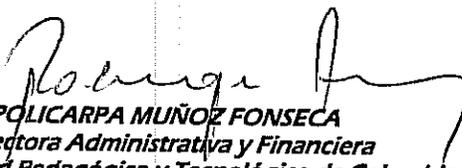
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS: (Anexo No. 1)

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	TABLETS 16GB o SUPERIOR (Según especificaciones del concepto técnico)	Unidad	60

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Tablet	<p>Capacidad : 16 GB ó superior Tamaño: 10.5"o superior Resolución Máxima: 1.024 X 600 PÍXELES ó superior Tecnología de la pantalla: Super AMOLED touchscreen capacitivo, 16M colores Memoria RAM: 3GB ó Superior ranura para tarjeta micro sd Procesador : octa- core 1.9 GHZ -1.3GHZ con 8 núcleos (4 Núcleos A .9GHZ y 4 Núcleos a 1.3 ghz) Sistema operativo: Android Conexión de red: Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac, DLNA, Wi-Fi Direct, banda dual; MIMO USB: 2.0 ó superior. Conectores audio y video: auriculares 3.5mm o superior Touchscreen Tarjeta de Memoria: SD Cámara de 5 Megapíxeles ó superior, con cámara frontal . Funciones de fotos y grabación de video, entre otros. Con estuche y con cable USB, Adaptador de corriente. Garantía (On Site): mínimo un año 1x1x1 (en partes, en mano de obra, en sitio), directamente por el fabricante. Todas sus partes deben ser nuevas, en caso que haya partes adicionales, deben ser de la misma marca del equipo, tener el aval del fabricante y mantener la misma garantía.</p>

En constancia se firma a los seis (6) días del mes De Julio de 2015.

LA UNIVERSIDAD,


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa y Financiera
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

FOR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Invitación Privada 031 de 2015 - OBSERVACIONES Y RESPUESTA OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES. Y MODIFICATORIO 1
1 mensaje

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>
Para: Antonia Perez <aperez137@gmail.com>, gerencia@tecnophone.co, juan.keymarket@hotmail.com

8 de julio de 2015, 10:31

Tunja, Seis (6) de julio de 2015

Señores:
INVITACIÓN PRIVADA 031 DE 2015
IT CORPORATION SAS
Email: aperez137@gmail.com
TECNOPHONE COLOMBIA SAS
Email: gerencia@tecnophone.co
KEYMARKET
CORREO: Juan.Keymarket@hotmail.com

Referencia: Invitación Privada 031 de 2015

Cardial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento **OBSERVACIONES Y RESPUESTA OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES. Y MODIFICATORIO 1**, dentro de la invitación Privada de la referencia, la cual tiene por objeto Contratar **ADQUISICIÓN DE TABLETS, CON DESTINO A LA BIBLIOTECA JORGA PALACIOS PRECIADO DE LA UPTC**, y de la misma manera se le recuerda a los oferentes que el día Jueves nueve (9) de julio de 2015, hasta las 11:30 a.m., vence el plazo para presentar propuestas.

Cardialmente,

FAUSTO ANDRÉS CASTEBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

REVISÓ: Alex Rojas
PROYECTÓ: GBSI/Angela Mancipe

3 archivos adjuntos



OBSERV. PRIVADA 031 DE 2015.pdf
820K



RESPUESTA A OBSERVACIONES.pdf
213K



MODIFICATORIO No. 1.pdf
184K

USO INTERNO



ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
PBX: 7405626 Tunja